

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 0082

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

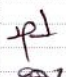


ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR, con carácter provisional, a CAMILO MORA CLAVIJO, con la cédula de ciudadanía No. 13.475.697, en el cargo de FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO (I.D.21787) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional Meta.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 20 ENE 2021


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyecto	Caroll Castro Roa		07/12/2020
Revisó	Angela Viviana Mendoza Barbosa		07/12/2020
Revisó	Hedy Milena Lamilla Fajardo		07/12/2020
Revisó	José Ignacio Angulo Murillo		07/12/2020
Revisó	Olga Lucia Agudelo Mahecha		07/12/2020
Aprobó:	D.F		07/12/2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma